

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

9225 *GAVERNIA, S.L.*
 (SOCIEDAD ABSORBENTE)
 O'VALL DAURO 8, S.L.
 (SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que la Junta general de socios de Gavernia, S.L., y el socio único de O'Vall Dauro 8, S.L. han aprobado, en fecha 12 de noviembre de 2018, por unanimidad, la fusión por absorción de O'Vall Dauro 8, S.L. por parte de Gavernia, S.L., y la transmisión en bloque de la totalidad del patrimonio social de la sociedad absorbida a la sociedad absorbente, que adquirirá, por sucesión universal, y de forma simultánea, la totalidad de los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida, de conformidad con los términos del Proyecto de Fusión suscrito por los órganos de administración de ambas compañías.

En consecuencia, se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de Fusión de las sociedades que intervienen en el proceso de fusión, así como el derecho de los acreedores de ambas sociedades a oponerse a la misma en los términos previstos en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Barcelona, 26 de noviembre de 2018.- Don Eugenio Balsells Herrero, Administrador solidario de Gavernia, S.L. y don Joaquín Aguilar Balcells, Administrador único de la sociedad O'Vall Dauro 8, S.L.

ID: A180071870-1